

EDUCACION

Designan Asesor del Viceministerio de Gestión Institucional

RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 0444-2011-ED

Lima, 19 de agosto de 2011

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 0138-A-2007-ED, se designó a doña María Loreto Urday Sepúlveda, como Asesora del Viceministerio de Gestión Institucional, cargo considerado de confianza;

Que, la citada funcionaria ha formulado su renuncia al cargo que venía desempeñando;

De conformidad con lo previsto en la Ley Nº 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios; en la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en el Decreto Ley Nº 25762, modificado por la Ley Nº 26510; y en el Decreto Supremo Nº 006-2006-ED;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aceptar la renuncia formulada por la señora María Loreto Urday Sepúlveda, Asesora del Viceministerio de Gestión Institucional, cargo considerado de confianza, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2º.- Designar al señor Willy Arturo Olivera Absi, como Asesor del Viceministerio de Gestión Institucional, cargo considerado de confianza.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

PATRICIA SALAS O'BRIEN
Ministra de Educación